

## Acta Sesión Ordinaria N° 64 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	10.01.2024	Lugar	Salón del Concejo Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	15:34 horas	Hora Término	16:45 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 28, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 10 de enero de 2024, se efectúa el CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de forma presencial, bajo la presidencia de Alcalde Pablo Fuentes Vallejos, como Directora de Seguridad Pública Nicol Arce Bravo y como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Claudia Berrios Nilo.

### **No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:**

- Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna respectiva.
- Un representante de la Unidad de Justicia Juvenil de Talca, de SENAME.
- Dos representantes del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, elegidos por éste.
- Un representante de la repartición de Gendarmería de Chile.

### **Los temas tratados en la presente sesión fueron:**

- 1.- Actividades y proyectos Ejecutados año 2022 y 2023.
- 2.- Balance de Servicios Policiales fiesta de fin de año.
- 3.- Varios.

## **Desarrollo de la Temática:**

### **1.- Actividades y Proyectos Ejecutados año 2022 y 2023.**

El presidente abre la sesión del consejo presenta el punto de tabla, dando la palabra a Nicol Arce Bravo, Directora de Seguridad Pública, haciendo mención del trabajo y los avances significativos que se han realizado en la comuna, dando inicio así, a la presentación de los proyectos y labor preventiva junto a carabineros de acuerdo al convenio celebrado OS14 patrullaje mixto.

El Sr. Alcalde Pablo Fuentes Vallejos, hace mención del número corto de emergencias \*4118, el cual se encontrará operativo prontamente, así también la contratación de personal para el monitoreo de cámaras de televigilancia.

El Alcalde en conjunto con la Directora de Seguridad agradecen al capitán Yévenes por asignar al Suboficial mayor el Sr. Moya para realizar el patrullaje mixto en la comuna junto al inspector.

Fabiola Hernández, C.M. de Seguridad pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, felicita al Alcalde y la Dirección de Seguridad Pública por el avance que se ha visto en la comuna.

### **2.- Balance de Servicios Policiales fiesta de fin de año**

El Alcalde presenta el segundo punto de tabla, dando la palabra al Capitán Yévenes, dando cuenta de los delitos que se presentaron durante el año 2023. Comenta respecto a lo que se realizara el año 2024 y lo que se quiere cumplir, además de sumar la labor y coordinación que desempeñaran junto con la dirección de Seguridad pública.

Toma la palabra el Suboficial mayor Sr. Moya entregando la información respecto de los servicios policiales realizados como los son:

- Ruta Seguro Virgen Inmaculada
- Plebiscito
- Ruta Seguro Navidad
- Visita Ministerio de Vivienda
- Ruta Seguro motivo de fin de año

Además, da cuenta de 14 detenidos por la subcomisaría por los delitos de: VIF, agresión, drogas, porte de armas blancas, robos entre otras.

Toma la palabra don Enrique Araya, Jefe DAEM, solicitando control de tránsito en el Sector de Estación Villa Alegre, por el mal uso de estacionamiento en las veredas

que se encuentran renovadas recientemente. El Sr. Moya se compromete a realizar control junto con el patrullaje mixto en el Sector para regularizar dicha situación.

La concejala María Ignacia González toma la palabra y felicita al Sr. Moya por el trabajo que se ha visto realizado por el dentro de la comuna, además de poder contar con el en el patrullaje mixto de forma permanente.

El Sr. Moya agradece la confianza que se le ha entregado para poder cumplir con la labor de patrullaje mixto, y felicita a la dirección de Seguridad Pública por el avance significativo que ha habido por las instalaciones de las cámaras de Seguridad en la comuna y de la importancia de estas.

Nicol Arce bravo, directora de Seguridad Pública, toma la palabra solicitando al Capitán Yévenes listado e informe de los vecinos y vecinas de la comuna que requieran de apoyo en relación a VIF.

### **3.- Varios.**

José Quintana, Jefe de la Unidad de Policías de Investigaciones, informa respecto a la coordinación que se esta realizando junto con la directora de Seguridad Pública los puntos fijos del lector de patentes que se instalaran en la comuna.

La Directora de Seguridad Pública solicita al Jefe DAEM que de cuenta del ingreso a clases de los establecimientos que cuenta la comuna y los horarios de salidas, para poder comenzar con la coordinación del apoyo del patrullaje mixto fuera de los establecimientos y ordenar el tránsito en las salidas de los establecimientos.

La concejala María Ignacia González comenta respecto a lo que está sucediendo en el Sector de Cerrillos, específicamente en el río, donde se logra ver cómo realizar los jóvenes fiestas clandestinas en la zona mencionada, desde el horario de las 21:00 horas.

José Quintana, Jefe de la Unidad de Policías de Investigaciones, informa respecto del programa microtráfico, el cual se encarga en su totalidad del tráfico de drogas y estupefacientes que se encuentran dentro de las poblaciones mas vulnerables de la comuna.

Nicolas Pereira, Coordinador de Seguridad Pública de la Delegación Presidencial Provincial de Linares, agradece el trabajo rápido de PDI por la investigación de venta de fuegos artificiales ilegales, lo cual lograron dar con un joven de 16 años de edad, quien era el que realizaba la venta de estos.

Viviana González abogada asistente de la fiscalía, quien asistió de forma telemática, solicita la palabra, para hacer mención respecto a poder ser autorizada de forma excepcional asistir de forma telemática a las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, debido a que por motivos de tiempo se le complica poder asistir de forma presencial. Por lo que la Directora de Seguridad junto con el Alcalde Pablo Fuentes Vallejos hacen la mención de la importancia de

asistir a las sesiones del Concejo de Seguridad, de igual manera tomaron la decisión de que en forma excepcional se le autorizaba asistir a las sesiones por vía telemática, dado que es comprensible su caso.



Erica Ríos, Coordinadora de la Oficina de la Niñez, toma la palabra para dar cuenta de los trabajos que se realizaron durante el año 2023 y próximas actividades 2024. Así mismo, solicitó el apoyo de realizar ferias educativas con Jefe DAEM y ferias de prevención a la Dirección de Seguridad Pública.


#### Acuerdos de la sesión:

- Carabineros se compromete a realizar control de tránsito en el Sector Estación Villa Alere.
- La directora de Seguridad Pública se compromete coordinar junto con la OLN ferias preventivas durante el año 2024.
- Jefe DAEM se compromete con coordinar junto con la OLN ferias educativas durante el año 2024.
- Carabineros se comprometen en enviar informe de las personas que requieran apoyo en relación a VIF.

#### Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Actividades de prevención 2024.
- Avances de proyectos.

  
  
**PABLO FUENTES VALLEJOS**  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

  
**NICOL ARCE BRAVO**  
SECRETARIA EJECUTIVA  
Consejo Comunal de Seguridad Pública

  
  
**CLAUDIA BERRIOS NILO**  
MINISTRO DE FE  
Secretario Municipal



NÓMINA DE ASISTENCIA



MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ENERO 2024

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	N° CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Daniela Martínez Pardo	Educación DAEM	Trabajadora Social	990685361	daniela.martinez@daemvillalegre.cl
Emilia Nios Moya	OLN	Coordinadora	987141347	eln@villalegre.cl
Nicol Arce Bravo	Municipalidad	Directora de Seguridad Pública e Inspección	—	narce@villalegre.cl
JAIME GONZÁLEZ PEÑER	SALUD	DIRECTOR	998735160	DIRECCION CESFAM-VIA@SAMIC-COPI
José Antonio Sny	PDI	Jefe Unidad	942074875	Bicini.saj@iwebpauis.cl
Fabrice Hernández Inestrosa	SPD	C.H. de Seguridad Pública	945000801	FHernandez@uclvivi-6cl.cl
Cesar Vallejos Jang	Consejo municipal	Concejal	9944185283	CesarVallejos90@gmail.com
Manuel JAVIER ANGLADE	QUIBAMBOS.	SUBCOMISARIO	956486794	Kimo06@Quibambos.cl
Manuel Noya Pardo	QUIBAMBOS.	SUB. FISCALIZADOR	987803478	Manuel.Noya@Quibambos.cl
Emilia Sny	DAEM	Directora	97917525	emilia.sny@daemvillalegre.cl



NÓMINA DE ASISTENCIA



MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ENERO 2024

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	N° CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
M <sup>a</sup> Ignacia González Torres	Municipalidad. Concepción			consejal.ignacia04@fuert.cl
Pablo Fuentes Nellijs	Alcalde Municipalidad V.A.	Alcalde		
NICOLÁS PEREIRA BUSTAMANTE	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROV. LINARES	COORDINADOR SEGURIDAD PÚBLICA	992810175	WPEREIRA@INTERIOR.GOB.CL
Viviana González Toro	Fiscalia	Abogado asistente	—	Vgonzalez@minpublico.cl <span style="color: red;">U/a Online</span>
Christian Parada Norambuena	SAG	Oficina Sectorial Linares	—	Christian.parada@sag.gob.cl <span style="color: red;">U/a Online</span>